FABRICA NL DEL TIMBRE 1891

10ª CLASE. AÑO 1891
2 PESETAS

N. 0.164.683

56

fol. 55

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MOLLET

tamiento, acuerdan sea satisfecho á D.ª Ana de Segura y de Orbe el indicado censo, con rebaja del tipo de capitalización satisfecha al censo. Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión firmando la presente acta todos los concurrentes á la misma conmigo de que certifico:

José Mulet

Vicente Pujol

Vicente Segura

Geronimo Costa Duran

Pablo Gaude

Ramon Pulet

Hermenegildo Gornagues

Vicente Sans

Luis Sobrevias

Sesión ordinaria 20 diciembre.

En el pueblo de Mollet á veinte de diciembre de mil ochocientos noventa y uno. Reunidos los Sres. que componen el Ayuntamiento del mismo, anotados al margen en sesión ordinaria en la sala capitular, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Mulet, abrióse la sesión con lectura del acta anterior y fue aprobada. Acto seguido, acordose fuesen satisfechos á todos los empleados municipales sus haberes, sueldos y asignaciones correspondientes al primer semestre del corriente ejercicio.

Acto seguido, acordose fuese satisfecha a D. Jaime Casabramona el segundo trimestre asignación al Boletín oficial de la Provincia.

Seguidamente, vista y examinada una cuenta de importe 13 pesetas 96 cents. presentada por D. José Esteve por el barrido de calzadas y fuentes para las camas del cuartelillo de los Nacos de la Escuadra, así como por escobas, y hallándola conforme, acordose le fuese satisfecha dicha cantidad con cargo al capítulo de Imprevistos del vigente presupuesto.

Igualmente de acordó fuese satisfecha a D. José Esteve la cantidad de cuatro pesetas por una pieza lata para los faroles del alumbrado.

Por último, acordose vender, con las formalidades de subasta, a D. José Esteve siete barriles de desecho que existen en el almacén municipal, al precio de dos pesetas cincuenta céntimos uno.

Y no habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesión, firmando el presente acta todos los concurrentes a la misma, conmigo el infrascrito Secretario de que certifico:

José Mateo.

Vicente Pujol

Hemeterio Fornaguera

Isidro Pujol

Jerónimo Cocera Sacan

Juan Vilas

Pablo Eguide

Vicente Seguva

Ramon Silos

Juan Vilas

Vicente Sans

Jaime Sabaté Sens